

Chihuahua, Chih., a 30 de Noviembre de 2017

M.B.A. FABIAN ALEJANDRO SANTANA MÁRQUEZ
EL COORDINADOR DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.
PRESENTE.-

En atención a sus oficios No. PIC/CG/187/2017, PIC/CG/188/2017, PIC/CG/189/2017, de fecha 27 de Noviembre de 2017 y recibido el día 30 de noviembre del presente, a través de los cuales solicita la emisión de los dictámenes para contratar los siguientes trabajos:

1. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública y Autorización bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, para contratar los servicios relacionados con la Obra Pública para efectos de llevar a cabo la elaboración de un proyecto ejecutivo "denominado pozo de absorción en la planta ubicada en Lázaro Cárdenas Chihuahua (Yazaki)" con una superficie de 24,000.00 m2, propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense.
2. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública y Autorización bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, para contratar los servicios relacionados con la Obra Pública para efectos de llevar a cabo el desazolve de un dren pluvial en el tramo Cimav a Ford con una superficie de 5,279.52 metros cuadrados dentro del Complejo Industrial Chihuahua propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense.
3. Dictamen bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, relativo a la Obra Pública, consistente en la reparación de una cisterna de almacenamiento de agua y fabricación e instalación de portón metálico, ubicados dentro del Parque Industrial Paquimé, propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense.

Para tal efecto, se señalan las **9:00 horas** del día **Lunes 04 de Diciembre** del presente año, para llevar a cabo la **Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria**, en la que se analizara la solicitud contenida en el oficio antes mencionado, misma que se celebrará en la Sala de Juntas de este Comité ubicada en Calle Joaquín Terrazas No. 300, Colonia Santa Rosa, de esta Ciudad.

Lo anterior para que la persona que represente a esa Secretaría, se presente con la documentación de apoyo al oficio en comento, así mismo solicito su puntualidad por respeto a los demás organismos.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"
Presidente del Comité Técnico Resolutivo de Obra Públicas
del Poder Ejecutivo y sus Organismos.

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES

Dra. Norma Ramírez Baca, Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas.

Minutario
PET/clpq

Calle Joaquín Terrazas No. 300
Col. Santa Rosa C.P. 31050
Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 439-78-78

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO
DE OBRA PÚBLICA